

Guayaquil, marzo 08 de 2017

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
STARTUPBLUE S.A.**

Señores Accionistas:

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de STARTUPBLUE S.A. y en la Ley de Compañías, y para dar cumplimiento a los mismos, presento a Ustedes, el Balance General de la empresa, el Estado de Pérdidas y Ganancias, por el ejercicio económico del año 2015, de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, estados que muestran claramente el estado económico financiero de la Compañía.

En el periodo del 2016 la compañía no ha iniciado sus operaciones, esperando que el próximo año cumpla con su objetivo.

Esperando la aprobación en la gestión realizada me suscribo de Ustedes, muy atentamente,

Muy atentamente,
p' STARTUPBLUE S.A



CATALINA VELASCO RUIZ
Gerente General